



LESIONES POR ONDA EXPANSIVA

Profilaxis post-exposición a microorganismos patógenos de transmisión hemática

Antecedentes

Las víctimas provenientes del sitio donde se presentó el atentado con explosivos, al igual que las personas que participan en las actividades de recuperación y transporte, como los socorristas y el personal de respuesta inmediata, corren riesgo de exposición a microorganismos patógenos de transmisión hemática a través del contacto con líquidos corporales y partículas extrañas como huesos, fragmentos de armas contaminadas u otros escombros. Las víctimas cercanas al sitio del atentado con explosivos pueden sufrir lesiones causadas por partículas biológicas extrañas, como huesos, que pueden ser propulsadas como proyectiles y que contribuyen a la variedad de lesiones ocasionadas por la onda explosiva.

Según se indica en las directrices del servicio de salud pública de los Estados Unidos sobre la exposición ocupacional de los trabajadores del sector de la salud, la exposición a la sangre y otros líquidos corporales aumenta el riesgo de exposición al virus de la hepatitis B (VHB), virus de la hepatitis C (VHC) y al virus de la inmunodeficiencia humana (VIH).

Clínica

Las personas provenientes del sitio donde se presentó el atentado con bombas pueden clasificarse posteriormente según una de las tres categorías principales de riesgo de exposición a sangre o líquidos corporales.

- | | |
|--------------|---|
| Categoría 1. | Exposición por lesiones penetrantes o de piel no intacta. |
| Categoría 2. | Exposición de las membranas mucosas. |
| Categoría 3. | Exposición de piel intacta sin afección de las membranas mucosas. |

Tratamiento inicial

- Se recomienda la profilaxis post-exposición (PPE) al VHB en las personas que han estado presentes en el sitio de la explosión con exposición de membranas mucosas y piel no intacta. (Categorías 1 y 2). Se debe administrar tan pronto sea posible la serie de vacunas contra la hepatitis B (siguiendo el calendario de vacunación y de acuerdo a la edad), de preferencia en un período de 24 horas y antes de que transcurran 7 días posteriores a la exposición. Se debe administrar la vacuna a las personas que:
 - no disponen de un historial confiable de vacunación contra el VHB y
 - no tienen antecedentes de contraindicaciones a la vacuna contra el VHB.
- No hay recomendaciones de profilaxis por exposición al VHC. Se debe considerar realizar pruebas (inmediatamente o durante la cita de seguimiento) si la persona estuvo expuesta a una fuente conocida o posible de infección por el VHC o a múltiples fuentes. Si se realizan las pruebas, deben obtenerse los valores iniciales (entre los 7–14 días) y de seguimiento (4–6 meses) de los anticuerpos contra el VHC y de la alamina aminotransferasa (categoría 1; generalmente no se recomienda para la categoría 2).

Lesiones por onda expansiva: profilaxis post-exposición a microorganismos patógenos de transmisión hemática

(continuación de la página anterior)

- Por lo general, la exposición al VIH no amerita PPE; solo se recomienda si la persona estuvo expuesta a una fuente conocida o altamente posible de infección por el VIH (categorías 1 y 2).
- No se recomienda realizar PPE o pruebas en aquellas personas que han estado en el sitio del incidente con posible exposición percutánea superficial (categoría 3).

Consulte la tabla 1 para obtener información resumida.

Tabla 1. Tratamiento recomendado para después de la exposición según la categoría de riesgo y del microorganismo patógeno

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>VHB</u>	<u>VHC</u>	<u>VIH</u>
Categoría 1.	INTERVENCIÓN	CONSIDERAR REALIZAR PRUEBAS	POR LO GENERAL NO SE REQUIERE ACCIÓN
Categoría 2.	INTERVENCIÓN	POR LO GENERAL NO SE REQUIERE ACCIÓN	POR LO GENERAL NO SE REQUIERE ACCIÓN
Categoría 3.	NO SE REQUIERE ACCIÓN	NO SE REQUIERE ACCIÓN	NO SE REQUIERE ACCIÓN

Consideraciones especiales con respecto a las recomendaciones de PPE

Es recomendable consultar profesionales médicos especialistas en VHB, VHC y VIH, en particular con relación a pacientes pediátricos y mujeres embarazadas. Los profesionales de atención médica deben conocer las directrices y recomendaciones existentes con respecto a las contraindicaciones y precauciones, la consejería y capacitación, la realización de pruebas, los seguimientos médicos y, en caso de realizarse la PPE, el tratamiento de las reacciones adversas. Además, se debe tener en cuenta que el seguimiento de estas recomendaciones como respuesta a incidentes con cantidades masivas de víctimas puede originar una demanda de la vacuna contra la hepatitis que exceda los recursos locales disponibles.

Consideraciones especiales con respecto a las recomendaciones de PPE al VIH

- La PPE al VIH se debe recomendar en muy pocas ocasiones; en caso de indicarse, debe iniciarse tan pronto sea posible después de la exposición.
- Si se recomienda su realización, no retrasar la PPE al VIH en espera de los resultados de las pruebas.
- Tomar muestras para las pruebas de referencia: prueba del VIH, hemograma, pruebas funcionales hepáticas (PFH), prueba de creatinina, prueba de embarazo.
- Realizar las pruebas de acuerdo a los parámetros estipulados por las leyes locales o estatales correspondientes.
- Consultar expertos: consultores locales sobre enfermedades infecciosas, epidemiología hospitalaria o salud ocupacional; autoridades de salud pública locales, estatales y federales.
- Llamar a la línea *PEPline* con servicio las 24 horas: 888-448-4911 (de preferencia) o consultar <http://www.ucsf.edu/hivcntr/Hotlines/PEPline.html> o el servicio de información sobre el VIH/SIDA (*HIV/AIDS Rx*) <http://aidsinfo.nih.gov>
- Continuar por 4 semanas.

Lesiones por onda expansiva: profilaxis post-exposición a microorganismos patógenos de transmisión hemática

(continuación de la página anterior)

- Al dar al paciente de alta, se le debe entregar información por escrito y una cantidad suficiente de medicamentos para 5 a 7 días y se le debe hacer una cita de seguimiento.
- El paciente debe ser evaluado por un especialista en VIH en las siguientes 72 horas.

Esta hoja informativa forma parte de una serie de materiales elaborados por los Centros para el Control y la Prevención de las Enfermedades (CDC) sobre las lesiones por onda expansiva. Para obtener más información, visite el sitio web de los CDC en: <http://emergency.cdc.gov/blastinjuries>.

Versión en español aprobada por CDC Multilingual Services – Order # 5682

20 de agosto de 2008

Página 3 de 3